

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Domingo 21 de Junio de 1874.

Número 4.278.

PARTE OFICIAL.

Día 16 de Junio.

La *Gaceta* de hoy publica:
Un decreto del ministerio de la Guerra nombrando vocal del consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar á D. Luis Moliní y Martínez, ex-diputado á Cortes.
Y dos decretos del ministerio de Ultramar, trasladando al juzgado de Barrotac Viejo (Filipinas), á D. Fermín Jiménez Gonzalez Mascarós, que lo es de Samar, y nombrando para este puesto á D. Joaquin José Garcia Morales.

Guerra.—La *Gaceta* de hoy inserta el extracto del parte detallado de la accion de Alcora. La version oficial es la siguiente:

«Valencia.—El segundo cabo al ministro de la Guerra. El capitán general interino me envia desde Alcora el parte de la accion sostenida el 14, que original remito á V. E. por el correo de hoy. Resulta de él que las facciones reunidas al mando de D. Alfonso, en número de 11 á 12000 hombres, creidos que por su superioridad numérica podrian vencer, intentaron atacarle en Alcora, atrinchero por la noche las formidables posiciones que rodean al pueblo por el lado del camino antiguo de Lucena, y por la mañana presentaron sus masas en las cumbres, rompiendo el fuego sobre la avanzada situada en la ermita de San Cristóbal, que está situada en lo alto del monte, en cuya falda se asienta Alcora.

Reforzada la posicion con un batallón, el brigadier Guardia quedó encargado de cubrir el pueblo y la impedimenta con poca fuerza de infanteria, la mayor parte de caballeria y dos piezas de montaña. El brigadier Morales con dos batallones, un escuadrón y otras dos piezas ocupó el ala derecha para tomar de flanco las defensas de la estrema izquierda enemiga y para vigilar los caminos de Lucena y Urgas: dos compañías tomaron posicion en la estrema izquierda de la altura de San Cristóbal, y el general Montenegro subió á esta con tres batallones, un escuadrón y seis piezas atacándose con dos de dichos batallones y dos piezas y con las dos compañías mencionadas la estrema izquierda del semicírculo que formaba la linea enemiga; en el centro quedaron dos batallones y cuatro piezas, custodiadas por dos compañías; fué grande el arrojo y firmeza de nuestro ataque, cargando en el de la izquierda tal número de enemi-

gos que por precaucion se creyó conveniente apoyarla con otro batallón, cuyas fuerzas avanzaron considerablemente arrojando al enemigo y persiguiéndoles mas de dos horas hasta Lucena.

En este momento favorable se envió el batallón que quedaba al lado del general sobre el centro, que estaba preparado á resistir fuertemente en una casa fortificada en un collado, y en una linea de trincheras por derecha é izquierda. Protegido este ataque, como el de nuestra izquierda, por la artilleria situada en la ermita, y como el de la derecha por la seccion del brigadier Morales, fué tan decisivo que al poco tiempo se ocupó la posicion, quedando las tropas dueñas de todas las cumbres que ocupaba el enemigo, que se dispersó completamente.

D. Alfonso y su esposa, que estuvieron cortorato en la accion, se retiraron á Lucena al ver la derrota de sus fuerzas. Parte de esta huyó á Villahermosa. Entre los muertos causados al enemigo parece hallarse D. Francisco de Borbón, pues en su traje estaba la carta que se remite, y se sabe era uno de los jefes del batallón de zuavos, cuyo uniforme llevaba. Han sido heridos un brigadier y varios jefes, y es considerable el número de muertos vistos al reconocer sus posiciones, así como el de heridos.

Se han rescatado 36 soldados del ejército de Cataluña y hecho varios prisioneros, entre ellos un oficial y un zuavo siendo grande el resultado material y moral de este combate, por el desaliento ocasionado en las facciones y en el país al ver su impotencia, y que no pueden sostenerse en el llano.

Nuestras pérdidas consisten en un oficial y nueve individuos de tropa muertos; siete oficiales y 52 individuos de tropa heridos, y tres oficiales y 23 individuos de tropa contusos. Todos se han conducido admirablemente, y la guarnicion de Castellón, al oír el fuego, salió con su comandante militar á prestar su cooperacion por si era necesaria, aunque llegó al acabar el combate.»

Aunque algo atrasada por no haberla recibido durante dos dias insertamos á continuacion la carta de nuestro corresponsal en Madrid para que no carezcan nuestros lectores de las noticias que en ella se contienen:

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 15 de Junio de 1874.
Segun noticias autorizadas de ma-

—Algunas compañías carlistas de las que se hallaban en Deusto, marcharon ayer á Galdácano probablemente serian las que se vieron pasar por Arehanda, y anoche tenían orden de dirigirse al mismo punto otras tres compañías de las que ocupaban aquel pueblo.

—Desocupado el convento de Santa Mónica de orden de Velasco, los carlistas se ocupan en hacer en ese vasto edificio algunos trabajos de defensa.

—Los carlistas han demolido las ligeras fortificaciones del Desierto y de Portugalete empleando al efecto á los vecinos.

—Estos dias se han ejecutado y siguen ejecutándose algunas obras para completar las defensas de la villa y cerrar completamente el recinto, incluso en la ría.

—Los facciosos parece han comenzado á establecer un puente de barcas cerca de Zorroza.

—Afirmase que la diputacion carlista ha salido de Durango para otro punto mas seguro de las tropas liberales.

—Esta mañana ha sido gravemente he-

ñana á pasado mañana acometerá el ejército al mando del marqués del Duero las posiciones que los carlistas tienen en las inmediaciones de Estella. Se tiene gran confianza en los círculos militares en el buen éxito de la operacion que va á emprender el marqués del Duero y se cree que no acabará la semana sin que los carlistas hayan tenido que retirarse de todas las posiciones que hoy ocupan.

Entre ellos debe ser tambien comun esta creencia cuando las familias pudientes y las mugeres y los niños de las que no lo son han abandonado ya á Estella.

El resultado de la toma de esta plaza se cree que tenga mucha mas influencia para la terminacion de la guerra que el levantamiento del sitio de Bilbao por ser los navarros el núcleo principal de la resistencia del ejército carlista y no querer batirse fuera de su provincia. Se espera por tanto que una vez arrojados los carlistas de Montejurra y posiciones inmediatas las presentaciones aumentan extraordinariamente.

Aunque como he dicho á V. el consejo de ministros no se ha ocupado todavía de nada que se relacione inmediatamente con la cuestion electoral parece que el duque de la Torre ha dicho ya á algunos ministros que es necesario ir pensando en hacerlas. Los sagastinos son muy favorables á esta idea y se muestran resueltos á ir á las elecciones en compañía de los demás partidos ó solos si estos se retraen pero es el caso que hay conservadores de la situacion á quienes no gusta gran cosa que durante el periodo electoral esté al frente del ministerio de la gobernacion el Sr. Sagasta. De todos modos las operaciones del ejército del Norte han de influir en este asunto mucho mas que la voluntad de los hombres políticos.

En el personal que está al servicio particular del Duque de la Torre ha habido algunos cambios estos dias.

Como los brigadieres no pueden ser ayudantes generales y han recibido este empleo los ayudantes del general Serrano Sres. O'Lawlor y Ahumada para conservarlos á su lado ha dividido el presidente del poder ejecutivo su servidumbre su cuarto militar y cuarto civil poniendo al frente del

rido por los carlistas, que hacian un nutrido fuego desde el punto de Artzamida un cabo primero de la contraguerrilla de Abasolo, al ocupar esta la avanzada de la Salva.

—Los carlistas construyeron anoche una barricada en la Casilla, crucero de Itarri-gorri.

—Los facciosos se despachan estos dias á su gusto en los Deustos, pues se han oído repiques de campanas, así como tamboril y algazara.

—Por todos lados salian ayer y tambien el domingo algunas gentes de la villa, á pié, con niños y los de equipaje, principalmente familias carlistas, curas y varios extranjeros.

—El batallón de voluntarios auxiliares ha recibido un respetable refuerzo con los nuevos individuos alistados, y á la hora de servicio acuden hasta los delicados de salud. Digna de aglause es esta conducta.

(28 de Enero.)

Se ha hablado en esta villa, y en particu-

primero al Sr. O'Lawlor y del segundo al Sr. Ahumada.

El Sr. Nuñez de Arce actual secretario de la presidencia del poder ejecutivo ha presentado reiteradamente la dimision de su cargo que al fin le ha sido aceptada y pasa al Consejo de Estado. Le reemplazará en el cargo que deja el Sr. Chinchilla sobrino del duque de la Torre que es en la actualidad secretario de la presidencia del Consejo de ministros pero no se sabe quien irá á ocupar este cargo.

En la semana próxima se enviará á los presidentes de las audiencias el interrogatorio que ha mandado hacer el Sr. Alonso Martinez para saber las dificultades prácticas que ofrece el Jurado.

Tan pronto como terminen las actuales oposiciones á los registros de la propiedad se empezarán en el ministerio de Gracia y Justicia los trabajos para una reforma de la ley sobre matrimonio y registro civil. La reforma se refiere tan solo á puntos secundarios.

Se cree que la cuestion de pago del cupon exterior que ha sido estos dias objeto de conferencia de una comision de los interesados con el ministro de Hacienda se arreglará de un modo satisfactorio y que contribuirá á mejorar el precio de los fondos públicos.

Los ministros están muy satisfechos del Sr. Camacho.

Idem 27.

Anoche se suponia que ayer se habia roto el fuego en las inmediaciones de Estella por la parte de Montejurra pero la noticia no es cierta. Hoy se cree que hayan empezado las hostilidades atacando el ejército del Norte las posiciones carlistas; se esperan con impaciencia noticias de este hecho de armas que todo el mundo comprende ha de tener grande importancia en la continuacion de la guerra.

La accion de Alcora dada por el general Montenegro contra las facciones reunidas del Maestrazgo y reforzadas con carlistas de Cataluña tiene verdadera importancia. Los carlistas en número de once á doce mil hombres y fiados en su gran superioridad numérica tomaron la iniciativa en el ataque, siendo desalojados de todas las posiciones que ocupaban. Es la primera vez que los carlistas del Maestraz-

lar por los ciudadanos extranjeros que en ella residen, respecto á la intencion que el señor cónsul de la Gran Bretaña abriga, considerando la inminencia de un bombardeo, de abandonar la residencia que hoy ocupa en Albia, y trasladarse á un punto de la costa comprendido dentro de las líneas carlistas. Podemos asegurar que este rumor carece completamente de fundamento. El Sr. Young comprendiendo la índole y la gravedad de sus deberes, sobre todo en las circunstancias actuales, obediendo á los dictados de su conciencia y á las instrucciones que tienen recibidas de lord Granville y del embajador inglés en Madrid, no ha pensado ni piensa en abandonar su residencia actual, cualquiera que sean las molestias y riesgos que esta determinacion puede ocasionarle; y se halla, por el contrario, dispuesto á proteger hasta el último límite las personas y los intereses puestos á su cuidado, para cuyo efecto ha tomado ya eficaces medidas y prevencio-

(Se continuará.)

FOLLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

La fuerza del destacamento del Desierto no la han dejado en libertad los facciosos como la de Luchana, sino que ha sido conducida como prisionera se cree que á Marquina bajo las mismas condiciones que los de Portugalete.

—Se asegura que el armamento del batallón de cazadores de Segorbe, que capituló en Portugalete, se ha destinado al batallón de Radica, y el de este se envia á la partida de Navarrete.

—Ayer habia algunos batallones navarros en Arrigorriaga y sus inmediaciones. Sin duda los que procedentes del lado de Portugalete se dirijan hácia Arratia.

go se atreven á tomar la ofensiva, lo cual prueba que hay empeño en llamar la atención hacia aquella parte de algunas de las fuerzas que en el Norte operan. No lo conseguirán sin duda porque si las fuerzas del ejército que hay en el Maestrazgo son insuficientes para ocupar militarmente el país en cambio son bastantes para batir á las facciones juntas ó separadas como lo han probado en Alcora.

Los temores que se tenían de que en las cámaras de los Estados Unidos se presentará una proposición reconociendo la beligerancia de los insurrectos cubanos han desaparecido y nunca estos temores le han inquietado mucho al gobierno porque sabía que las cámaras Norte-americanas rechazarían la proposición inspirada por los que especulan con el precio de los bonos de los insurrectos cubanos. Apesar de todo las autoridades de Cuba creen conveniente que haya en las aguas de esta Isla alguno de los poderosos buques de guerra que hoy están en España y en efecto van á enviarse á la Habana.

No se tiene esperanza de que las nuevas reclamaciones que hará al gobierno francés el marqués de la Vega de Armijo tan pronto como llegue á París para que él ponga término á la escandalosa protección que los carlistas encuentran en la frontera francesa produzcan resultado. Todo el mundo sabe que Bayona, Pau y Perpignan están convertidos en cuarteles generales del carlismo y que jamás nación alguna faltó á los deberes de neutralidad y de amistad como el gobierno francés está faltando respecto á España.

Hay que convenir en que los legitimistas franceses del mediodía miran la causa del carlismo como causa propia facilitándole cuantos recursos pueden pero si las autoridades francesas de los Pirineos cumplieran con su deber no su edería seguramente los escándalos que todos los días se están presenciando.

En la semana próxima se trasladará el general Serrano con su familia á la Granja lo cual indica que por ahora no se trata de resolver ninguna cuestión política y si solo de aumentar en lo posible el ejército para acabar con el carlismo. Para antes de que haya salido de Madrid el duque de la Torre habrán ido oprobados ya en consejo de ministros los presupuestos que el Sr. Camacho presentará de un momento á otro y que se publicarán después en la *Gaceta*.

De los apuros presentes va saliendo el ministro de Hacienda como puede, gracias á los préstamos que se hacen al Tesoro y que si por el momento le sacan de ahogos á la larga aumentarán el déficit de la Hacienda. La guerra sin embargo exige dinero y el Sr. Camacho no tiene mas remedio que adquirirlo á las mejores condiciones que le ofrezcan.

No es cierto que los republicanos de orden vayan á celebrar una reunión para oír las impresiones que el señor Castelar trae de su viaje. Todos ellos saben cual es la política del Sr. Castelar que hasta es enemigo del retraimiento en el caso de que el gobierno actual haga elecciones.

L. N.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Sesma 16 de junio de 1874.

Mi querido amigo: Hace tiempo nada le digo, porque nada notable ocurre en este ejército, y sus movimientos los sabrá V. sobradamente por la prensa de Madrid.

Se siguen aprovisionando de guerra y boca los almacenes de Lerin, y esto nos proporciona á todo el primer cuerpo y brigada ligera de vanguardia la molestia diaria de cubrir, tomando

posición, los ocho kilómetros que hay de esta á aquel punto, para el paso de los convoyes, de carros y acémilas, pues Perula con 500 caballos que es toda la caballería carlista y un batallón navarro, está en Ayo, próximamente una légua de ambos puntos y podría molestar los convoyes sin aquella precaución. Muy fácilmente se les podría tomar ese punto con un par de batallones, otro par de secciones de artillería de montaña y alguna caballería, pero hoy por hoy no conduce á nada y por eso sin duda no lo ordena el general en jefe, pero casi todos los días al ver nuestras tropas en las alturas, salen de Ayo algunas secciones de caballería é infantería y fácilmente se les vuelve á meter en la población con solo avanzar alguna caballería nuestra.

Algun día con las piezas presencia de montaña, se les ha desalojado á los pocos disparos de una casa ligeramente fortificada, que tienen como avanzada.

Se presentan muchos carlistas, y hace tres días que encontrándome en Lerin, ví un carlista de caballería en el momento de presentarse con caballo y armas, y en justicia debo decir, iba bastante bien equipado, con un regular caballo de marca. Sin embargo, nunca puede compararse á nuestra caballería. La infantería vá horrenda, pues todos los que veo usan un capote gris claro de poco vuelo, con un cuello alto en pié y sin gracia todo él en su corte. Dicen que son los que usaban la guardia móvil francesa en la guerra con Prusia. El pantalón es basto, color café, con una franja estrecha encarnada, con boina de diferente color segun el batallón, y estas con el panete mucho más pequeño que el que usaban en la guerra de los siete años. Todos los pasados y prisioneros están contentes, en que tienen abundantes raciones de pan, carne y vino, pero no reciben ni un cuarto hace mucho tiempo, careciendo por lo tanto de tabaco etc. Es indudable que están desanimados y ahora parece ser el ministro de la Guerra del Pretendiente, D. Ignacio Planas, antiguo jefe de artillería, y que hay serios disgustos entre Dorregaray y Mendiri, sobre planes de defensa en tal ó cual punto. El último de estos señores es de Ayo.

En este momento están próximas á llegar á esta población y á su vista, unas baterías de á 12 centímetros y un batallón de infantería procedentes de Lodosa.

Estamos muy potentes en artillería y supongo, en vista de los preparativos, que el Sr. Marqués del Duero se propone tomar á Estella y sus fuertes posiciones avanzadas, con pocas bajas, haciendo uso de nuestra numerosa y buena artillería.

Parece que en este ejército ya solo quedamos de Guardia civil este batallón y que los demás han regresado ó van regresando á sus provincias.

Adios amigo mio, tenga la bondad de saludar cariñosamente á mis antiguos y buenos amigos, y lo es siempre suyo afectísimo Q. B. S. M.,

Ricardo de Rada.

Industria azucarera en España.

(Continuacion.)

El cultivo de la caña de azúcar en Andalucía propende diariamente á su desarrollo; pero ha de llegar una época mas ó menos remota en que, después de haber invadido todas las localidades cuyas condiciones climatológicas se presten á su desenvolvimiento, será indispensable necesario po-

nerle un dique. Esta situación preocupa por mas de un justo título á los fabricantes de azúcar y á los que cultivan la caña, por lo que todos han pensado desde luego, en la ventaja que habria en poder introducir en España una planta sacarina ménos delicada y susceptible, por tanto, de suplir á la caña, donde quiera que esta no pueda cultivarse con buen éxito. Se han intentado algunos ensayos en este sentido á fin de aclimatar la remolacha, y se cree que con el tiempo se llegará á resolver el problema planteado ya, como que interesa en grado eminente á la industria del ramo, y por lo que merece la atención de todos los ingenieros, á quienes se recomienda muy particularmente se ocupen de estudiar y de mejorar la industria azucarera en España.

Nosotros creemos, con algunos otros compañeros que del particular se ocupan, que debe tomarse con interés serio en asociar á los territorios meridionales de España el cultivo de remolacha con el de la caña, á fin de obtener la cosecha de cada una de estas plantas en época diferente; duplicando de este modo la utilidad del material de la sola industria azucarera; creemos mas, y con nosotros tambien otros muchos de nuestra clase, que deberian ensayarse algunos experimentos para realizar la cosecha de la remolacha bajo esas condiciones, y ningun mejor, v. g., como establecer el cultivo en regiones mas elevadas.

Pero á falta de noticias precisas sobre si tales ensayos y sus resultados se han realizado en semejante camino, podemos hacer observar, empero, que la época mas favorable para la cosecha de la remolacha en Andalucía parece ser la primavera; sin embargo, teniendo en cuenta que la cosecha de la caña dura del mes de Febrero al de Mayo se podría, adelantando la una y retardando la otra, carecer de una simultaneidad completa.

Personas inteligentes y de respetable opinion tienen indicado ya que en Italia, en las dos ó tres fabricas de azúcar de remolacha que allí existen establecidas, se ha tratado de evitar las dificultades de la conservación de la remolacha bajo un clima cálido, procurando que la sementera se coloque de un modo gradual, á fin de que las raíces se mantengan siempre en un estado vegetativo.

El precio del azúcar saldría á 70 pesetas los 100 kilogramos para España, mientras que en Francia se consigue el azúcar de remolacha á ménos de 50; el precio del cultivo pesa gravemente sobre el primero, y esta industria no puede, evidentemente, subsistir en España sino favorecida por derechos protectores muy subidos.

Hay algunos que opinan que en parte la elevacion de precio puede igualmente atribuirse al mezquino rendimiento de la caña, de la que no se saca sino 8 por 100 de azúcar mediana, mientras que la densidad del jugo indica la presencia de 16 á 18 por 100; no se sacaría ni aun la mitad, lo que hace sospechar algun vicio serio en los procedimientos de fabricacion.

Se recomienda por Mr. Mastaing, con tal motivo, la cautela en evaluar la riqueza sacarina por la densidad del jugo, porque en este y en el azúcar cristalizable y utilitario puede encontrarse sustancia glucosa, cuya presencia falsea por completo todas las indicaciones.

(Gaceta Industrial.)

Ultimamente ha suscitado un pe-

riódico la cuestion de los poderes que tiene el Sr. Bianchi, para arreglar las cuestiones eclesiásticas pendientes.

Siempre hemos creído que por aquí se debía haber empezado. Con todo, estamos persuadidos de que la Corte Pontificia desea sinceramente allanar todos los obstáculos para llegar á un acuerdo, y que por lo mismo las conferencias del ministro de Gracia y Justicia con el señor Bianchi, pueden dar algun resultado. El Papa sabe lo que pasa en estas conferencias, y sino al Sr. Bianchi, puede dar á otro plenos poderes para resolver tan importante asunto.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en el *Diario* de Villaueva y Geltú que la visita que los catadráticos del instituto de Barcelona han girado á todos los institutos libres de la provincia, ha dado por resultado la clausura de todos ellos ménos el de aquella villa.

Dica la *Epoca* que se han hecho nuevas prisiones á causa del fraude en la fabrica del Sello. Se sabe que el juez ha mandado poner á los encarcelados en completa incomunicacion.

El ex-diputado de procedencia radical D. Luis Molini, ha sido nombrado vocal del consejo de redenciones y enganches.

El nuevo jefe económico de Granada ha descubierto en aquella ciudad varios depósitos de tabaco de contrabando, que ha decomisado formando causa á los expendedores.

De Sariñena escriben que algunas de las cuadrillas de segadores murcianos y valencianos que en la época de la recolección recorren toda aquella parte de Aragón, se coaligaron dias pasados á fin de obtener aumento de jornales, suspendiendo las faenas ya empezadas y tratando de imponerse á las demás cuadrillas que segaban por aquel término.

Reunidos en crecido número hicieron temer un conflicto, y la autoridad local de Sena reclamó guardia civil de Sariñena, que salió precipitadamente, pudiendo arreglarse todas las diferencias de una manera satisfactoria.

El ayuntamiento de Zaragoza ha acordado formar una biblioteca de escritores aragoneses que esta á abierta al público todos los dias, á fin de popularizar el conocimiento de los antiguos escritores de aquel país, de cuyas obras quedan muy pocos ejemplares, y estos costosos.

Los profesores de primera enseñanza de la provincia de Granada han empezado á cobrar sus haberes del actual trimestre en virtud de la centralizacion decretada el 24 de marzo.

El Sr. Marqués de Campo-Sagrado, que se preparaba á marchar mañana á París, ha detenido su viaje por unos dias.

Se ha dispuesto que sean permanentes las estaciones telegráficas de servicio limitado establecidas en Aranjuez y Alcalá de Henares.

Aunque con las precauciones necesarias, han vuelto á circular los trenes desde Cesures á Carril.

Todavía no parece que han dado resultado práctico las gestiones del señor Alameda respecto de los prófugos gallegos emigrados á Portugal; pero se asegura que las negociaciones entabladas van muy adelantadas y que ofrecen un resultado satisfactorio.

Parece que han empezado las obras de fortificacion de Vendrell.

Los diarios prusianos se muestran poco satisfechos del viaje del emperador de Rusia, de quien dicen que ha estado muy reservado con la corte de Prusia, y

parecen temer que el gabinete de San Petersburgo sienta inclinación en estos momentos á preferir la alianza de Austria á la de Alemania. Estos recelos se traducen en quejas y en recriminaciones en un tono bastante acre contra la Hungría y los principados danubianos.

La prensa oficiosa de Berlín no cesa de atacar al conde de Andrassy, que parece hallarse en muy buenos términos con el gobierno otomano y con la Rusia. Prusia pretende desde hace algun tiempo ejercer cierta influencia en la cuestión de Oriente, y no le agradaría, por tanto, que Austria y Rusia se entendiesen para obrar á espaldas de ella.

Una correspondencia de Berlín expone esa situación en estos términos: «La visita del príncipe de Sérvia á Constantinopla y Bucharest, la agitación muy marcada de los slavs del Sud, agitación que se atribuye á las maquinaciones de los agentes rusos, y por último, el tono entremetido nuevo de la prensa oficiosa austro húngara respecto de Turquía, enteramente conforme con el tono de la prensa rusa, todo parece tender, á los ojos de los diplomáticos berlineses, á confirmar la sospecha de que hay verdadera inteligencia sobre la cuestión oriental entre el gobierno del czar y el del emperador Francisco José.»

Se ha encargado del gabinete particular del señor ministro de Marina el contador de fragata D. Antonio Bas.

Ha fallecido en Madrid el teniente de navío de segunda clase D. Carlos Lopez Aznar.

Ha fondeado en el puerto de Valencia el vapor *Lepanto*, y ha salido del mismo puerto para Cartagena el aviso de guerra francés *Vigie*.

Ha salido de Cádiz para los mares del archipiélago filipino la fragata *Cárman*, y de Santoña la goleta *Consuelo*.

Ha dimitido el director de los baños de Quinto Sr. Alvar.

En Rieña se ha desarrollado la fiebre de sarampión, habiéndose adoptado ya algunas medidas sanitarias.

Ha quedado cesante el director de sanidad del puerto de Valencia Sr. Zaragoza.

El ayudante del presidente del poder ejecutivo, teniente coronel de caballería D. Juan Zavala, ha sido agregado al cuartel general del ejército del Norte, para donde salirá en breve.

GACETILLAS.

Justicia. Señor Justicia.—Llamamos la atención de la Comisión permanente y con especialidad la del nuevo ordenador de pagos provinciales acerca del lamentable estado de algunas clases que cobran de aquellos fondos, y del escandaloso desnivel que se nota comparándolas con otras de la misma dependencia que están satisfechas corrientemente, cuando aquellas alcanzan siete meses de atraso. Mucho esperamos de la justificación del Sr. Bocanegra y no dudamos que atenderá esta justísima reclamación.

Noticia fresca. Leemos en *El Imparcial*:

«Ha muerto en Almería el acaudalado propietario don José Puches, padre político del ex-senador D. Javier de Leon.

Nuestros lectores harán los comentarios.

Anuncios.—El *Herald* de Nueva York publicó el 22 de marzo 2,88 avisos que ocuparon setenta de las inmensas columnas de aquel periódico y produjeron á su propietario 25.000 pesos. El día 29 tuvo mas, pues ocuparon sus avisos setenta y seis columnas.

El Ateneo Lorquino.—El número 35 de este ilustrado periódico que es el último publicado contiene el sumario siguiente:

Apuntes sobre la Agricultura de Lorca artículo IV. por D. Tomás Museros.—Buen negocio (poesía) por D. José Selgas.—Crónica de Madrid por don José González de Tejada.—Viernes Santo la Soledad de una madre (poesía) por don José María Puche.—El racionalismo, la

recta razón y la fé cristiana discursión entre un Francés y un Español (continuación), por D. Carlos Mari Barberan.—A España (poesía) por E. Jacobo Rubra—Bibliografía.

Novísimo procedimiento.—Un médico muy conocido de Lyon fué á ver á un campesino de los alrededores atacado de fiebra tifoidea. Estendió su receta, hizo sus recomendaciones á la familia del enfermo, y prometió volver al día siguiente. Con efecto a la hora marcada, el médico se presenta en casa de los campesinos. Pero antes de entrar, encuentra al hermano del enfermo el cual le dice:

—¡Ah, señor, el baño de agua fria ha hecho su efecto... pero yo creo que mi hermano la muerte!

—¿Pues cómo?

—No sé, señor. Quizás porque el baño ha durado demasiado tiempo.

—Pero ¿por qué no habéis seguido exactamente mis prescripciones?

—Yo le diré, señor. ¡La cuerda se rompió!...

—¿Cómo! ¡la cuerda! ¿qué quiere decir!

—Es que no teníamos tina... y por eso hemos bajado á mi hermano al pozo, sujetándole con una cuerda, pero apenas sintió el agua fría empezó á patallar de manera que la cuerda se rompió. Entonces tuvimos que buscar una escalera y cuerdas, y en todo esto empleamos tres cuartos de hora.

—¿Qué barbaridad!... Vaya llevadme á donde esté vuestro hermano.

El enfermo del baño no se movía, pero lo mas estupendo del caso fué que tras muchas fricciones volvió á la vida y encontróse totalmente curado de su fiebre tifoidea.

Unguento y Píldoras Holloway. Dispepsia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago é higado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el higado y el estómago, el corazón y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinación de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstrucción, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la acción del corazón se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornando entrar la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

Es importante.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente anuncio que hallamos en el *Boletín oficial*, por creerlo de interés para todos.

Dice así:
SOCIEDAD DEL TIMBRE.

Representación de la provincia de Almería.

Como representante en esta provincia de la sociedad del timbre, tengo el deber de hacer cumplir á todos la ley de papel sellado y las disposiciones posteriores; y antes de proceder contra los defraudadores, desoso de evitar principalmente al comercio, sociedad de minas y compañías de seguros las multas en que con arreglo á ella hayan incurrido, les ruego se pongan en regla inmediatamente, puesto que el visitador nombrado para esta provincia, principará á girar su visita en los primeros días del mes próximo.

Almería 16 de Junio de 1874.—El Depositario representante, Manuel Sanchez Delgado.

Cuerpo nacional de ingenieros.

Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse por esta dependencia en los términos y períodos espresados á continuación.

Desde el 9 al 16 de julio.

Demarcacion, núm. 6082, «San Bartolomé» paraje Torre, término de Abía, interesa lo D. Carlos Martínez Valdivia, vecinda Granada.

Id., núm. 6082, «San Rodrigo» pa-

raje loma del Canalon, término de id., interesa lo id., vecindad id.

Id., núm. 6964, «San Luis» paraje Las Galeras, término de id., interesado D. Luis Maria Stoffel, vecindad París.

Id., núm. 6965, «La Impensada» paraje los Rubiales, término de Abía y Escullar, interesado id., vecindad id.

Id., núm. 6969, «San Juan Bautista» paraje barranco del Canalon, término de Abía, interesado id., vecindad id.

Id., núm. 6971, «San Nicolás» paraje cerro de las Hurrias, término de id., interesado id., vecindad id.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer

De Motril, land Victoria, patron Juan Bautista, con arroz.

De Málaga, Místico Joven Sebastian, patron José Punzo, con barriles.

De Málaga, land Nuestra Señora de la Cinta, patron Roque Delgado, con cerin y otros.

De Roquetas, land San Leonardo, patron Antonio Hernández, en lastre.

Acaudilla —Arbitrios Municipales.

Recaudacion del día de ayer.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	229	85
Id. del Puerto.	673	63
Id. de la Vega.	89	15
Total.	992	68

Almería 20 de Junio de 1874.—Barroeta.

Santo del día.

Domingo 21.—S. Luis Gonzaga.
Sale el sol á las 4:31 de la mañana.
—Pónese á las 7:32 tarde.
Sale la luna á las 10:41 m.
Pónese á las 11:56 n.

Efemerides.

1828.—Muere en Paris el célebre poeta Leandro Fernandez Moratin.

Registro civil.

Inscripcion del día 19.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	1
Id.—Hembras.	2
Fallecidos.—Hombres.	2
Id.—Mujeres.	2
Id.—Párvulos.	4

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA.

Gran corrida de novillos de muerte para el día 24 de junio.

Orden de la funcion.

Se lidiarán, banderillearán y matarán cinco novillos, de la acreditada ganadería de German, hoy del Nieto, de Purulena, con divisa blanca y encarnada, cuya reseña es la siguiente:

1.º Bonito, 3 años, bien puesto, corni abierto.—2.º Pañero, 3 años, berrando corni a to.—3.º Limonero, 4 años, bien puesto, albardado, corni veieto.—4.º Cachapero, 3 años, corni gacho.—5.º Paradito, 3 años, albardado, corni alto.

CUADRILLA.—Espadas. Tomás Monge (a) Paña, de Málaga, y Salvador Gutierrez (a) Botija, de Córdoa.

Picadores. Rafael Malacón, de Córdoa, y Emilio Diaz, de Sevilla.

Banderilleros. Ricardo Duque, de Córdoa; Miguel Herrera, de Palma del Rio; Juan Molina, de Málaga; Urbano Conle, de S. Roque.—**Puntillero.**—Eduardo Albarrán, de Cádiz.

Contratista de caballos, José Morales.

Precios de entradas y localidades.

Plateas sin entradas 40 rs.—Sillas 4 rs.—Asientos de primera escalinata.—3 rs.—Asientos de contrabarrera, 4 rs.—Entrada de sombra, 7rs., id. de Sol, 5 reales.

La plaza se abrirá á la una.—La funcion empezará las 4 y media.

Se alquila una góndola para los baños de mar.—En la posada del Capricho darán razon.

En la calle de la Vega número 1.º se vende una partida de tablonos de Haya

de varias dimensiones, no pasando el mayor de cuatro varas de longitud los que se venderán á 7 rs. vara y reduciéndolos á tabicones de cinco varas largo por 9 pulgadas ancho 3 de grueso á 35 rs. las cinco varas.

Estos precios durarán todo el presente mes.

SUBASTA.

Se subastan 60 varas de labor de la lumbrera de la mina «La Colegial», sita en término de Nijar, paraje nombrado Umbria de Cambrero. Se verificará el día 24 del presente mes, de doce á una de la tarde, en la casa del presidente D. Bernardo Morales, Plaza de Santo Domingo, núm. 8 donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.—Almería 3 de Junio de 1874.—El Presidente, *Bernardo Morales*.

VENTA.

Se hace de un armario en muy buen estado, un sillón de vuelta de nogal, una muestra para fonda con el nombre «Fonda del Leon» dos ventanas con raja de 8 palmos, una escalera de pié grande, un barril de 4 arrobas y varias cosas mas. En la fonda del Leon darán razon.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos.

Con el fin de facilitar la mayor comodidad al público, quedan fijados desde el día de la fecha las siguientes

Horas de despacho de reja.

De 7 á 10 de la mañana.
De 12 á 1 de la tarde.
De 6 á 8 de la noche.

Esto sin perjuicio de abrirla despues de la llegada del correo general.
Almería 16 de Junio de 1874.—El Administrador, P. A.,

P. Huertos.

EL AGUILA Camisería Francesa de D. Ricardo La Gasca.

En este establecimiento que tan buena reputacion goza, se acaba de recibir el magnifico surtido de mantelería en hilo y algodón desde la clase mas baja hasta de 600 rs. el juego, encontrándose entre el mismo las esquisitas tohallas de veaus; para baño y las servilletas para té. Lenzos de hilo y algodón desde los mas baratos hasta la renombrada retorta y holandas de 30 y 40 rs. vara. La estensa coleccion de telas de color para camisas; calcetines, calzoncillos, pañuelos de bolsillo, para-soles de hilo, seda y algodón, y dentro de algunos dias llegarán nuevas remesas de cuellos y puños de dos holandas, corbatas infinidad de clases, gemelos, petacas, fosforeras y carteras de piel de Rusia, objetos de viaje, bastones, hilos y agujas para máquina, perfumería, peines de marfil imperdibles, cepillos de ropa, peines y demás artículos de seda, lana y algodón propios de la estacion.

Tambien se confeccionan camisas, con arreglo á los últimos figurines y del mayor gusto, segun tienen acreditado.

Teatro Principal.

Funcion para el 21 de Junio.

El drama en 3 actos titulado:

LA ORACION DE LA TARDE.

Y la pieza en un acto, nominada:

PANCHO Y MENDRUGO.

A las 8 y media.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA
COMPANIA COLONIAL.



Antiguamente familia de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la prime... que presentó sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el ambiente de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, y que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como es la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán simerecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los buenos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas para los que están para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libras.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs hasta 72. Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco González Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de nueva cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres de país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfacción.

M. S.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

Invencción del Señor ANDRÉS Y FABIA,

mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tale su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que se detiene y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él puede casquearse á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta la instrucción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día etc., etc., poseyendo además las propiedades por,

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regulará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echaba abajo á la tan renovada purga de «Citrate de magnesia» es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermas de las del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel Arenal 20.—Barcelona, Paló, plaza Real.—Murcia Sr. Canales.—Jaén, Sr. Ros de la Higuera.—Cádiz Sr. Santos.—Sevilla, Sr. Parra.—Depósito en Almería Farmacia del Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del extranjero.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION.

de don Ramon Garcia Camacho

calle de Alava núm. 11, Almería

Encargada la dirección de todos los asuntos que al mismo se confien que necesite los conocimientos ó intervencion de letrado, al conocido Doctor en derecho.

D. Miguel Garcia Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Impulsado por mi constante anhelo de fomentar este centro general de negocios y contratación, correspondiendo así las simpatías y confianza que mi modesto nombre ha inspirado al comercio, á los mineros y al público en general, y cediendo á los ruegos repetidos que me han hecho algunas sociedades mineras y varios particulares á quienes represento en todos sus asuntos, además de las reformas que en él he introducido y que son ya conocidas, establezco también la siguiente.

Importantísima mejora.

Queda abierta desde hoy una suscripción á este centro general de negocios, la que podrán utilizar todos los particulares, las corporaciones y las sociedades de cual quier género.

Los derechos y ventajas que obtendrá todo suscriptor serán:

1.ª Que se le resuelvan 3 consultas jurídicas firmadas por un letrado de conocido crédito, durante el año de dicha suscripción.

2.ª A que se le practiquen dos ensayos de minerales, comunicándole el resultado de ellos obtenido.

3.ª Que se le publiquen en uno de los periódicos de esta Capital durante el expresado año, tres anuncios que no excederán cada uno de 15 líneas, siempre que se remitan firmados por el suscriptor.

4.ª A que se le sirva por este centro, incoando y siguiendo hasta su terminación, un expediente de cualquier género que sea, que haya de tramitarse en las oficinas de esta Capital, sin exigirle por los trabajos y gestión que en el mismo invierta, retribucion alguna.

5.ª Todo suscriptor tiene derecho á exigir á este centro, que en su nombre instruya, active y termine, los demás expedientes y asuntos que tenga y pueda tener en esta ciudad, de cualquier género que sean; pagando solamente por todos ellos, la mitad de los derechos de costumbre conocidos.

6.ª También se le contestará verbalmente á cuantas preguntas dirija á este centro, referentes á saber noticias y antecedentes de minas y fincas que el interésen dentro de la provincia.

7.ª Dedicado este centro en procurar á prestamo capitales en efectivo á aquellos mineros que los soliciten con las garantías de sus minas, para con ellos emprender los trabajos de investigación necesarios, serán preferidos en estos préstamos, los suscritores á los que no lo sean.

8.ª Todo suscriptor tiene derecho á que por este centro se le gestione la compra ó venta de cualquiera finca rústica ó urbana y la de registros completos y acciones de minas, así como también el que se le procuren préstamos en efectivo, toda vez que garantice el pago de los mismos convenientemente; abonando el medio por ciento del valor del contrato si este se lleva á efecto, por todos los trabajos prestados en dichas operaciones, anuncios etc., etc.; en lugar del dos por ciento que interesa á los que no sean suscritores por este género de servicios.

9.ª No se admite suscripción por ménos tiempo de un año.

10. El precio de la misma por el año expresado, apesar de las inmensas ventajas ofrecidas, será el de doscientos rs. pagados por trimestres adelantados.

Al concebir y poner en práctica el pensamiento que hoy llevo á cabo, no me ha movido á ello el lucro ni idea alguna de interés, como todo el que lea este anuncio comprenderá, al conocer los gastos que han de concurrir al realizar las grandes ventajas que ofrezco pues solamente las consultas de letrado,

do, los ensayos de minerales y los anuncios que me comprometo á servir al suscriptor, valen más de la cantidad que dejo prefijada; quedando en beneficio del mismo los demás servicios que garantizo practicar con el celo y puntualidad que acostumbro, é imprimiendo á la vez á todos los negocios que se me confien el carácter de legalidad y verdad que esta casa practica en todos sus actos. Mi objeto principal es, impulsar por todos los medios el fomento de todo género de negocios, de la industria y de la contratación en esta Provincia; y muy particularmente cuantos se refieran al ramo de minería tan abandonado hasta ahora, apesar de su incomparable y fabulosa riqueza. A esto conducen mis desvelos y afanes, y á procurar que todas las clases puedan ser participes de las ventajas que por mi mediacion y servicios han de obtenerse; y garantizo que será una verdad cuanto ofrezco, pues para ello cuento con todos género de recursos, los que me proporciona la multitud de correspondientes que he adquirido en todos los pueblos de la provincia y en los principales de España y del Extranjero, además del crédito que me dá el conocido nombre del letrado Sr. Garcia Blanes.

Creo que el público en general, sabrá apreciar los beneficios positivos y seguros que ofrezco y se aprovechará del llamamiento y oferta que hago á todo el que necesite ventilar asuntos y expedientes en esta Capital, y que vendrán á aumentar cada cual con su respetable nombre el número de suscritores con que ya cuento, muchos de ellos que habitan en esta repetida Ciudad.

Almería 25 de Mayo de 1874.—R. Garcia.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS
MELANOGENE
Teintura por excelencia
De DICQUEMARE núm. 47,
place de l'Hôtel-de-Ville,
Rouen (Francia).

Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor superior á todas las usadas hasta hoy. — Paris, 24, rue d'Enghien. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor, Almería J. Abad.

LA JOVEN DE LAS TRES ENAGUAS.

Festiva novela del célebre Paul de Kocq dada á luz últimamente por la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro de Madrid. Esta preciosa novelita se recomienda por sí sola como todas las de su célebre autor el que á un lenguaje ameno, reúne una rica imaginación que produce esos tipos y esas costumbres sociales tan exactas como desconocidas en las grandes poblaciones.—Precios de cada tomo 5 reales en provincias.

FRANCISCO RODRIGUEZ,

Agente de Comercio.—Comisiones.—Compra y venta de toda clase de mercancías.

Amberes.—Bélgica.—12 Rue de Paroissien.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de Sarrasin-Michel, de Aix (Francia)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco. En general basta con un frasco. Depósito en París, casa de MM. Dornuít et Cie., Philippe Lefevre, y en casa de los principales farmacos. de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.